

## La Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco a través de la División de Ciencias y Artes para el Diseño

### Convoca

A participar en el **Proceso de Admisión 2024** del Programa de Maestría en Ciencias y Artes para el Diseño, el cual forma parte del Sistema Nacional de Posgrados. Los y las aspirantes seleccionados tienen la opción de postular por una beca, cuya asignación dependerá de la disponibilidad que brinde CONAHCYT. El objetivo del Programa es formar recursos humanos a nivel Maestría mediante la calificación teórica y la práctica transdisciplinaria, en investigación y desarrollo científico, tecnológico y humanístico, para realizar actividades de práctica profesional, investigación, docencia, servicio y preservación de la cultura material en los diferentes campos de las Ciencias y Artes para el Diseño.

### Líneas Generales de Aplicación del Conocimiento / Áreas de Concentración

- Área 1. Teoría e Historia Críticas
- Área 2. Estética, Cultura y Semiótica del Diseño
- Área 3. Sustentabilidad Ambiental
- Área 4. Diseño, Tecnología y Educación
- Área 5. Investigación y Gestión Territorial
- Área 6. Conservación de Patrimonio Cultural

### **Proceso de admisión y requisitos de ingreso** Aprobado por la Comisión Académica del Posgrado (CAP)

1. Poseer título de licenciatura en: Arquitectura, Diseño Gráfico, Diseño de la Comunicación Gráfica, Artes Visuales, Diseño Industrial, Diseño de los Asentamientos Humanos, Planeación Territorial, Urbanismo, Estudios Socioterritoriales, u otra carrera afín a la temática del objeto de estudio del Área de Concentración seleccionada, a juicio de la CAP.
2. Presentar solicitud y pago de admisión (Formatos de Sistemas Escolares de la Unidad Xochimilco).  
<https://escolares.xoc.uam.mx/archivos/SolicitudAdmisionPosgradoFormatoCO.pdf>  
<https://escolares.xoc.uam.mx/archivos/PagoDerechosTramiteAdmision.pdf>

3. Presentar Currículum Vitae, anexas los documentos probatorios que demuestren sus conocimientos y experiencia en el campo profesional, docencia, investigación y publicaciones.
4. Presentar un anteproyecto de protocolo de investigación y desarrollo con destino a la Idónea Comunicación de Resultados (ICR). Se sugiere la estructura: título, justificación, planteamiento del problema, objetivos, hipótesis, herramientas conceptuales y metodológicas, bibliografía y cronograma tentativo. El proyecto deberá adscribirse a alguna de las seis áreas de concentración de la Maestría, el cual será evaluado por la Comisión de Admisión de la Maestría a partir de criterios académicos, entre los que se destaca que la investigación pueda realizarse conforme se establece en el Plan y Programa de estudios, con el fin de presentar y aprobar la ICR en seis trimestres. **(Se anexa Guía para la formulación del protocolo de investigación)**
5. Presentar una carta de exposición de motivos (máximo 2 cuartillas), en la cual se expresen y se justifiquen los motivos de su interés por la Maestría a partir de los conocimientos esperados y haciendo énfasis en alguna de las 6 áreas de concentración en el que se adscribe el protocolo de investigación.
6. Presentar constancia de lectura y comprensión de textos del idioma inglés, a satisfacción de la CAP la cual podrá auxiliarse para tal efecto del Taller de Lenguas Extranjeras de la Unidad-Xochimilco. Los y las aspirantes extranjeros, cuya lengua materna no sea el español, deberán demostrar además el dominio del idioma español.
7. Los y las aspirantes que aprueben la revisión curricular, deberán presentar la evaluación de capacidades, que consistirá en la redacción de reflexiones sintéticas que revelen la capacidad de los aspirantes para analizar, comprender y reflexionar de forma crítica sobre un texto científico especializado.
8. Una vez aprobada la evaluación de capacidades el aspirante deberá presentarse a una entrevista con la Comisión de Admisión de la Maestría, para discutir el anteproyecto presentado, sus motivos y los antecedentes curriculares, además de aclarar la información que la Comisión considere pertinente.
9. Ponderación de los componentes de la evaluación:

Rubros de evaluación	Porcentaje
Antecedentes académicos y profesionales	10
Protocolo de investigación	30
Evaluación de capacidades	30
Entrevista con la Comisión de Admisión de la Maestría	30
Total	100

## 10. Documentos requeridos para el registro de aspirantes:

1. Solicitud de admisión de Sistemas Escolares
2. Identificación oficial
3. Acta de nacimiento
4. CURP
5. Curriculum vitae actualizado
6. Título o constancia oficial de licenciatura
7. Certificado o constancia oficial de estudios de licenciatura
8. Carta de motivos de ingreso al posgrado
9. Protocolo de investigación
10. Certificación de comprensión de textos del idioma inglés
11. Formato de pago de derechos
12. Baucher de pago o comprobante de pago por transferencia

## Registro de aspirantes

- Los y las aspirantes deberán registrarse y anexar los documentos requeridos en línea, en la plataforma de Admisión a Posgrados en el siguiente enlace:  
<https://admissionposgrados-cyad.xoc.uam.mx/login>

Se deberán escanear los documentos originales (no fotocopias), el escaneo deberá ser a 200 pp (píxeles por pulgada) a color, y se cargarán en formato PDF en un máximo de 3 MB por documento.

## Aspirantes del extranjero

- Podrán participar vía internet durante todo el proceso de selección.
- Deberán cumplir con los requisitos migratorios correspondientes.
- Si la lengua materna no es el español, deberán presentar un certificado de conocimiento del idioma español.
- Una vez aceptados (as), la Comisión Académica del Posgrado emitirá la carta de aceptación que deberán presentar en la Embajada o Consulado de México más cercano, en su país de origen.
- Posteriormente deberán tramitar la "Visa de Estudiante" desde el extranjero para poder tramitar la tarjeta de residente temporal estudiante.
- Si residen en México y son aceptados (as), deben presentar tarjeta de residente o si es el caso tramitarla.

## Calendario del proceso de admisión

Etapas	Fecha
<b>Eta</b> pa 1. Recepción de documentos:	1 de abril al 28 de junio de 2024
Inscripción a examende comprensión de textos del idioma inglés	1 de abril al 3 de mayo de 2024
<b>Eta</b> pa 2. Examen para acreditar la comprensión del idioma	13 de mayo de 2024
Resultados del examen para acreditar la comprensión del idioma	29 de mayo de 2024
<b>Eta</b> pa 3. Evaluación de capacidades	22 al 26 de julio de 2024
<b>Eta</b> pa 4. Entrevista con el Comité de Admisión del Posgrado	19 al 23 de agosto de 2024
Publicación de resultados	30 de agosto de 2024
Inscripción	14 al 16 de octubre de 2024
Inicio de clases	21 de octubre de 2024

### Notas:

1. No se aceptarán expedientes extemporáneos ni incompletos.
2. Entrarán al proceso de selección solo aspirantes que cumplan con los requisitos de la convocatoria y cuenten con expediente completo.
3. **Las Comisiones de Admisión son la instancia responsable de evaluar las cuatro etapas de selección y determinarán quienes son los aspirantes que logren continuar en el proceso y concluir con la entrevista, que corresponde a la última etapa.**
4. A los y las aspirantes que logren pasar a las etapas de evaluación de capacidades y de entrevista, los responsables de cada Área de Concentración enviarán un correo con la información del día y hora de la evaluación y de la entrevista respectivamente.
5. **La Maestría es de tiempo completo, los aspirantes aceptados deberán firmar una carta en la que se comprometan a no trabajar más de ocho horas a la semana en actividades ajenas a la maestría.**
6. **La Comisión Académica del Posgrado en CyAD, es la instancia encargada de emitir la lista de aspirantes aceptados (as) y su decisión es inapelable.**
7. En la página web de la Maestría en Ciencias y Artes para el Diseño se publicará la lista de seleccionados.

<https://cyad.xoc.uam.mx/es/maestria-en-ciencias-y-artes-para-el-diseno>

### Informes:

Asistente de la coordinación Margarita Luna, correo electrónico m\_cyad@correo.xoc.uam.mx  
Horario: lunes a viernes: 9:00 a 14:30 hrs.

COORDINACIÓN DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO  
Unidad Xochimilco, División de CyAD, edificio 24, primer piso, teléfono 5483-7236  
Calzada del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Coyoacán, C. P. 04960, México, D. F.

## GUÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

(con base a formato del CONACYT y National Science Foundation – NSF)

Este formato tiene como propósito ofrecer una guía para ayudar al **aspirante** a formular su protocolo de investigación, de manera que el objeto a investigar responda a un problema específico relacionado con diseño, tenga una claridad de objetivos en lo que persigue la investigación, presente una congruencia metodológica y técnica; y arroje resultados concretos que aporten conocimientos al campo del diseño.

### ESTRUCTURA DEL PROTOCOLO/ANTEPROYECTO

#### FORMATO DE PRESENTACIÓN

El **documento** será de una extensión mínima de 10 y máxima de 20 cuartillas, letra 12 puntos a 1.5 de espacio, Times New Roman o Arial. Formato PDF.

En la **carátula** debe de anotarse el título del proyecto/anteproyecto, el área de concentración preseleccionada entre las 6 opciones que se ofrecen en el programa y el nombre completo del aspirante.

#### 1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN

Haciendo referencia al problema o componentes del problema de tema relativos al diseño. El título debe ser breve, aunque puede tener un subtítulo más explicativo.

#### 2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA O JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

Aquí es importante definir el problema y su contexto que es objeto de investigación con clara referencia al diseño, por ejemplo, bajo qué situación se da el problema, cuáles son sus partes o componentes cualitativos o cuantitativos, bajo que determinantes o condicionantes funciona, que efecto tiene sobre la comunidad, el medio ambiente u otros. La NSF sugiere la formulación de preguntas significativas, que justifican la necesidad, de investigar sobre un tema en particular (utilidad social o su vinculación con problemas valorados como sobresalientes por especialistas). El correcto planteamiento del problema establece los límites espaciales, temporales, y/o temáticos del proyecto.

### **3. OBJETIVO GENERAL**

El objetivo general debe de responder a la pregunta central de la investigación. Según la NSF es importante hacer explícito la contribución que la investigación hará al cuerpo general del conocimiento (sobrediseño).

### **4. OBJETIVOS PARTICULARES**

Se refieren a propósitos concretos que busca la investigación y deben responder a las preguntas detalladas derivadas del planteamiento del problema y por lo tanto deben tener una clara referencia a él. Por ejemplo, pueden ser referidos a sus componentes sociales o comunitarios, formales, espaciales, ambientales, sistémicos y demás.

### **5. ANTECEDENTES**

Se refiere al cuerpo de conocimientos, experiencias y resultados de investigación en objetos de estudio similares al que presenta el aspirante. Es importante presentar los resultados relevantes de otras investigaciones (citando fuentes), lo que permite que el aspirante muestre que tanto conoce y domina el tema de objeto de investigación.

### **6. HIPÓTESIS**

Según la NSF la hipótesis propone la respuesta a la pregunta central de la investigación. Esto lleva implícito nuestro detallado conocimiento del problema y deja planteado si con la hipótesis llegaremos a interpretar resultados correctamente. En este sentido, la hipótesis se compone de tres partes: se enuncia el problema, se formula la solución probable y se propone como los resultados contribuirán a resolver al problema (Bazant, 2000); que es precisamente lo que se comprobará con la investigación a realizar. De la formulación de la hipótesis se puede saber si la interpretación de resultados cumplirá con los objetivos planteados para la investigación.

### **7. MARCO TEÓRICO**

Es importante definir con claridad dentro de que campo de conocimientos teóricos se sitúa nuestro objeto de investigación. Es recomendable la concreción en la definición de una base teórica para nuestra investigación, ya que es fácil enunciar muchas teorías afines, pero pueden restarle claridad a nuestro planteamiento teórico de la investigación. No se trata de hacer un compilado teórico, resumiendo todas las teorías afines en unas cuartillas. Habrá que citar sólo a aquellos autores o teorías con los cuales podemos construir nuestro propio enfoque y conceptos para la investigación; para que a lo largo de la investigación validemos su utilidad o limitaciones y hagamos una contribución en este sentido.

## 8. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

La metodología debe de estar orientada a la obtención del objetivo general y particulares de la investigación. La metodología debe sistematizar el proceso de recolección de información para la comprobación de la hipótesis. Una metodología de investigación generalmente está estructurada por etapas (o capítulos) acotando con claridad para cada una, la temática, los resultados concretos a obtener y las conclusiones. Por lo tanto, es importante asegurarse que con cada etapa se está contribuyendo a la obtención de los objetivos y a la validación de la hipótesis. La investigación no sólo es recopilación de información, sino que también es procesamiento, análisis e interpretación de resultados.

## 9. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Dentro del protocolo de investigación es necesario precisar que técnicas se emplearán para el análisis de cada etapa de la investigación. Si es estadístico que tipo de fuentes y herramientas de análisis estadístico e indicadores se utilizarán; si son encuestas habrá que definir qué tipo de cuestionarios, lugares y universo de muestreo; si es levantamiento de campo, es necesario precisar en donde y como se hará la captura de datos, con fotos, vídeo, croquis u otros y como se procesarán para análisis. Las técnicas de investigación dependerán de cada área de concentración.

## 10. CALENDARIO DE METAS

El calendario tiene por objeto el programar las actividades de la investigación por períodos de tiempo, estableciendo metas a partir de las actividades programadas para el desarrollo de la investigación (seis trimestres).

## 11. BIBLIOGRAFÍA

Lista de fuentes y referencias de libros que se utilizaran en la investigación, utilizando el formato Harvard: apellido y nombre del autor o autores, año, título (en caso de libro en cursivas y bajas; en caso de artículos o capítulos, el título de éstos ira entre comillas, en bajas, seguido del nombre de la publicación en cursivas), editorial y ciudad.

### *Ejemplos de libros:*

Castells, Manuel (1999): *La era de la información, Vol. II*, [1997], Siglo XXI, México.

Giddens, Anthony (2001): *La tercera vía y sus criticos*, Taurus, Madrid.

### *Ejemplo de capítulo:*

De Marchi, Bruna y Funtowicz, Silvio (2000): "Ciencia posnormal, complejidad reflexiva y sustentabilidad", en Leff, Enrique, *La Complejidad Ambiental*, Siglo XXI, UNAM, PNUMA, México.

### *Ejemplo de revista:*

Pløger, John (2001): "Public participation and the art of governance", en *Environment and Planning B*, Vol. 28, pp. 219-241, Pion Limited, Londres.

## REQUISITOS DE ADMISIÓN AL TRIMESTRE 24/O

El registro de solicitudes y entrega de documentos de admisión es a un Plan de Estudios (se anularán las subsecuentes) y se realizará únicamente, vía web en la siguiente página:

<https://admissionposgrados-cyad.xoc.uam.mx/login>

del 1 de abril al 28 de junio de 2024

<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA-UNIDAD XOCHIMILCO</b>		
<b>DIVISIÓN: CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO</b>		
<b>MAESTRÍA EN CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO</b>		<b>Clave: 108</b>
Ubicación: Unidad Xochimilco: <b>Edificio "Q"</b> primer piso, cubículo 105		
<b>Modalidades:</b>	<b>Educativa "Posgrado"</b>	<b>Escolarizado</b>
Tel. 54837000 ext. 7236, 54837232, 54837236		E-mail: m_cyad@correo.xoc.uam.mx

Los documentos deberán ser escaneados por completo, enviarse en archivo PDF a tamaño carta, claros y legibles. Para el caso de aspirantes con estudios realizados en el extranjero, enviar revalidación de estudios de la licenciatura o maestría requerida. **CONSULTAR EL REGLAMENTO E INSTRUCTIVO DE REVALIDACIÓN EN:**

<https://dse.uam.mx/index.php/tramites-y-servicios/revalidacion-de-estudios>

El alumno de posgrado que desee iniciar un plan de estudios de especialización, maestría o doctorado distinto a aquél en el que está inscrito, deberá renunciar a éste e iniciar los trámites de admisión e inscripción de conformidad con el nuevo plan de estudios. Para la acreditación correspondiente, se sujetará a las disposiciones del Reglamento respectivo.

**Si fuiste dado de baja por la aplicación de los siguientes artículos: 18**, fracciones III, IV, y VIII; **27 ó 45** del Reglamento de Estudios Superiores, no podrás solicitar examen de selección.

### Enviar en formato PDF los siguientes documentos:

- **Solicitud de admisión a estudios de posgrado, disponible en:**

<https://escolares.xoc.uam.mx/archivos/SolicitudAdmisionPosgradoFormatoCO.pdf>

Debidamente llenada (con letra mayúscula) que contenga firmas y fotografías del solicitante (tamaño infantil en blanco y negro o en color).

- **Título de licenciatura.** Provisionalmente a falta del Título, constancia oficial de la institución de expedición de título en trámite y acta de examen profesional.
- **Certificado de estudios de licenciatura.** Provisionalmente a falta del certificado, constancia oficial de la institución de expedición de certificado de estudios en trámite e historia académica vigente.
- **Acta de nacimiento.**
- **Carta de exposición de motivos de la solicitud de ingreso (máximo 2 cuartillas).**
- **Aspirantes Mexicanos o Extranjeros,** impresión original de la **CURP**, de la página de internet: <https://www.gob.mx/curp/>
- **Constancia de lectura y comprensión del idioma inglés Los aspirantes que no cuenten con el requisito del idioma, deberán inscribirse al examen de lectura y comprensión del idioma inglés** del 1 de abril al 3 de mayo, al correo electrónico de la Maestría en CyAD: m\_cyad@correo.xoc.uam.mx Los aspirantes extranjeros cuya lengua materna no sea el español, deberán demostrar además el dominio del idioma español.
- **Aspirantes con estudios realizados en el extranjero, enviar constancia de la procedencia administrativa de la solicitud de revalidación total de estudios de la Licenciatura o Maestría requerida, CONSULTAR EL INSTRUCTIVO DE REVALIDACIÓN EN:** <https://dse.uam.mx/index.php/tramites-y-servicios/revalidacion-de-estudios>
- **Aspirantes extranjeros aceptados, enviar Documento Migratorio.**

- **Currículum vitae con comprobantes.**
- **Subir a la plataforma,** el anteproyecto de protocolo de investigación y desarrollo con destino a la Idónea Comunicación de Resultados de la Maestría, con un mínimo de 10 cuartillas y un máximo de 20. <https://admissionposgrados-cyad.xoc.uam.mx/login>
  - El pago por trámites de admisión se realiza en el banco Banamex, los datos de la cuenta, y el formato de pago se encuentran en la plataforma de registro.
  - **Mexicanos \$50.00 Extranjeros \$250.00**

### Modalidades de Admisión:

- Poser título de Licenciatura en Arquitectura, Diseño de la Comunicación Gráfica, Diseño Industrial, Diseño de los Asentamientos Humanos, Planeación Territorial, Urbanismo, u otra carrera afín a la temática del objeto de estudio del Área de Concentración seleccionada, a juicio de la Comisión Académica del Posgrado.
- Cubrir los requisitos particulares de admisión señalados por la Comisión Académica del Posgrado en la convocatoria respectiva.
- La Comisión de Admisión podrá hacer una selección preliminar para realizar entrevistas.

### Áreas de Concentración:

<b>Área 1</b> Teoría e Historia Críticas	<b>Área 4</b> Diseño, Tecnología y Educación
<b>Área 2</b> Estética Cultura y Semiótica del Diseño	<b>Área 5</b> Investigación y Gestión Territorial
<b>Área 3</b> Sustentabilidad Ambiental	<b>Área 6</b> Conservación del Patrimonio Cultural

### Cuotas de Inscripción y créditos por trimestre:

TRIM.	No. Cred.	INSC. ANUAL		INSC. TRIM.		CREDITOS		TOTAL	
		MEX.	EXT.	MEX.	EXT.	MEX.	EXT.	MEX.	EXT.
I	40	\$85.62	\$428.10	\$85.62	\$428.10	\$570.80	\$2,854.00	\$742.04	\$3,710.20
II	40	---	---	\$85.62	\$428.10	\$570.80	\$2,854.00	\$656.42	\$3,282.10
III	40	---	---	\$85.62	\$428.10	\$570.80	\$2,854.00	\$656.42	\$3,282.10
IV	34	\$85.62	\$428.10	\$85.62	\$428.10	\$485.18	\$2,425.90	\$656.42	\$3,282.10
V	34	---	---	\$85.62	\$428.10	\$485.18	\$2,425.90	\$570.80	\$2,854.00
VI	34	---	---	\$85.62	\$428.10	\$485.18	\$2,425.90	\$570.80	\$2,854.00
<b>Idónea Comunicación de Resultados y Examen de Grado:</b>								\$ 17.00	\$ 85.00
<b>TOTAL:</b>								<b>\$3,869.90</b>	<b>\$19,349.50</b>

Las cuotas que aquí se asientan están sujetas a revisión y podrán ser modificadas o ratificadas por el Patronato de la Universidad.

**FINANCIAMIENTO EDUCATIVO:** Si usted así lo requiere, la Universidad Autónoma Metropolitana ofrece apoyo financiero hasta por el 100% de las cuotas por colegiatura e inscripción anual.

### Número mínimo, normal y máximo de créditos que deberán cursarse por trimestre:

Trimestre I, II, III = Serán: 40, 40, 40 respectivamente.

Trimestre IV, V, VI = Serán: 34, 34, 34 respectivamente.

### Número de oportunidades para acreditar una misma Unidad de Enseñanza-Aprendizaje: 2 (dos).

### Duración del posgrado:

La duración normal es de seis (6) trimestres (incluyendo la presentación de la Idónea Comunicación de Resultados, como parte de la evaluación global del trimestre VI), este plazo contará a partir de la primera inscripción.

**MODALIDADES PARA CUMPLIR CON LA CONSTANCIA DE LECTURA Y COMPRENSIÓN  
DE TEXTOS EN INGLÉS, PARA LOS ASPIRANTES A LA MAESTRIA  
EN CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO**

<b>a</b>	<b>Acreditar con constancia de lectura y comprensión de textos</b> , expedida por la Coordinación de Lenguas Extranjeras de la UAM-Xochimilco del nivel anterior ( <b>Licenciatura</b> ) <b>CON FECHA DE EXPEDICIÓN MÁXIMA DE DOS AÑOS.</b>
<b>b</b>	<b>Si cuenta con constancia de acreditación de lectura y comprensión de textos</b> , expedida por alguna de las instituciones enlistadas a continuación del nivel anterior ( <b>Licenciatura</b> ) <b>con fecha de expedición máxima de dos años.</b>
	<b>U.A.M.</b> (Azcapotzalco, Cuajimalpa e Iztapalapa)
	<b>U.N.A.M.</b> (CELE-CU o ENEP)
	<b>I.P.N.</b> (ESIME, UPICSA, ESCA, ZACATENCO, STO. TOMAS, CULHUACAN)
	<b>U.P.N.</b> (Universidad Pedagógica Nacional)
	<b>E.N.A.H.</b> (Escuela Nacional de Antropología e Historia)
	<b>UNIVERSIDADES PUBLICAS</b> (De los estados de la República Mexicana)
<b>c</b>	<b>Si cuenta con certificaciones internacionales, con fecha de expedición máxima de dos años</b> , deberá enviar la constancia al correo <a href="mailto:talex@correo.xoc.uam.mx">talex@correo.xoc.uam.mx</a> (Coordinación de Lenguas Extranjeras de la UAM-Xochimilco), antes del 27 de mayo para su revalidación y registrarla en la plataforma <a href="https://admissionposgrados-cyad.xoc.uam.mx/login">https://admissionposgrados-cyad.xoc.uam.mx/login</a> <b>ANTES DEL CIERRE DE LA CONVOCATORIA.</b>
	<b>The British Council</b> (Exámenes de Cambridge, EFC y CAE)
	<b>IFAL</b> (Examen DELF B1)
	<b>ALIANZA FRANCESA</b> (Examen DELF B1)
	<b>INSTITUTO GOETHE</b> (ZD: Zertifikat Deutsch B1)
	<b>Exámenes: IELTS y TOEFL</b> (De acuerdo con los criterios que Establece el TALEX)
<b>d</b>	Si no cuenta con ninguna constancia de lectura y comprensión de textos del nivel anterior (Licenciatura) o ésta tiene fecha de expedición de más de dos años, deberá registrarse del 1 de abril al 3 de mayo al correo: <a href="mailto:m_cyad@correo.xoc.uam.mx">m_cyad@correo.xoc.uam.mx</a> , indicando nombre completo y correo para ser inscritos al Examen de Lectura y Comprensión del Idioma Inglés para aspirantes a ingresar a la Maestría en CyAD.
	El examen tiene un costo de 260.00 pesos m.n y tiene una duración de 90 minutos. El examen se llevará a cabo el día: 13 de mayo de 2023.

**SIN EXCEPCIÓN, NO SE ACEPTARÁN CONSTANCIAS CON VIGENCIA  
DE MÁS DE DOS AÑOS Y/O SIN REVALIDACIÓN.  
SIN ESTE REQUISITO CUBIERTO, NO SE CONTINUARÁ EL PROCESO DE  
SELECCIÓN.**